

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE COLCHONES Y SOMIERES PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN FORESTAL DE CAZORLA (VADILLO-CASTRIL).

- 1.- OBJETO
- 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
- 3.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO
- 4.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
- 5.- CONDICIONES DE LA ENTREGA

EXPTE: CONTR 2026/172186

1.- OBJETO:

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es el suministro de colchones y somieres para el Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla (CCEFC en adelante), localizado en el núcleo de Vadillo-Castril en el municipio de Cazorla, siendo necesaria su renovación debido al uso constante y prolongado que produce el deterioro de los mismo perdiendo facultades propias que impiden garantizar el cumplimiento del nivel del confort y adecuado y de las medidas higiénico-sanitarias.

El suministro ha de realizarse con arreglo a los requisitos y condiciones que se estipulan en el presente Pliego, teniendo en todo caso tales requisitos la consideración de mínimos o básicos, para ajustarse a los objetivos de calidad pretendidos por esta Delegación.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las características técnicas de los artículos a suministrar, el número de unidades estimadas así como los precios máximos unitarios, los cuales no podrán ser superados, se detallan en las tablas que se relaciona a continuación:

COLCHONES Y SOMIERES				
ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO MÁXIMO UNITARIO	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
COLCHÓN	• Muelle encapsulado • Viscoelástico por ambas caras • Transpirable • Antiacaros • Tejido antichinches • Tejido ignífugo • Carcasa con muelles • Refuerzo perimetral • Anatómico • Firmeza media • Dimensiones: 90 x 190 cm - Altura: entre 25 cm y 28 cm • Cumplimiento con norma	69	230 €	15.870,00 €



ELVIRA CULPIAN GARCIA		08/05/2026 13:22:27	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw5Pvs5S7U8g2!kg91is5L71f91	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	europaea UNE-EN aplicab			
SOMIER DE LÁMINAS	• Medidas: 90 x 190 cm • Bastidor de metal de 30x40 mm cm con refuerzo transversal. • Tacos antiruido. • Laminas de madera de Haya, Chopo o Pino de entre 3-5 cm de ancho. Mínimo 18 laminas. • 6 patas metalicas enroscables de entre 27-30 cm altura. • Cumpliendo con norma europea UNE-EN aplicab	69	92 €	6.348,00 €
Importe Total (IVA excluido)				22.218,00 €
IVA (21%)				4.665,78 €
Importe Total (IVA Incluido)				26.883,78 €

Obligatoriamente, se licitarán por todos los productos/articulos que figuran en la tabla anterior, quedando excluida aquella oferta en la que no se cumpla tal condición así como aquella que oferte para cualquier artículo un precio superior al precio maximo unitario establecido para el artículo correspondiente.

3.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

- **Valor estimado del contrato:** El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 22.218 €(excluido IVA).

- **Presupuesto Base de Licitación:** El presupuesto base de licitación es de 26.883,78 € (22.218 € + 4.665,78 € en concepto de IVA al 21%).

El contrato se adjudicará por el importe del presupuesto base de licitación a los precios unitarios ofertados, sin embargo, el gasto efectivo estará condicionado a las necesidades reales existentes de modo que, en ningún caso, ha de suponerse que existe un compromiso de gasto por el importe total del presupuesto base de licitación, generando obligaciones de pago unicamente los suministros efectivamente entregados.

4. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El contrato tendrá un plazo de ejecución máximo de 2 meses a contar desde el día siguiente a su formalización, dentro del cual y por razones organizativas se realizará en una sola entrega.

El suministro será montado a su entrega que tendrá lugar en el Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla (Vadillo Castril), ubicado en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, en la Carretera de la Sierra, Km 22, en el término municipal de Cazorla (Jaén).

ELVIRA CULPIAN GARCIA		08/05/2026 13:22:27	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw5Pvs5S7U8g2lkg91is5L71f91	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5. CONDICIONES DE LA ENTREGA

Para un mejor servicio y con el objetivo del mantenimiento o mejora de los valores ambientales que puedan verse afectados en la ejecución del contrato, el adjudicatario vendrá obligado a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de material de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Asimismo, deberá retirar el material sustituido obsoleto y los embalajes y envases vacíos para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio o gestor autorizado, considerándose estas operaciones incluidas en el importe del contrato, debiéndose aportar documentación justificativa del mismo para considerar el contrato ejecutado de conformidad.

LA JEFA DEL SERVICIO
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Elvira Culpián García

(Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el pie de firma)

ELVIRA CULPIAN GARCIA		08/05/2026 13:22:27	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw5Pvs5S7U8g2lkg91is5L71f91	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	